

Información especial para asistir a los trabajadores agrícolas

La mayoría de los trabajadores agrícolas no están cubiertos por las leyes de compensación para el trabajador.

Sin embargo, los siguientes empleadores agrarios **tienen que** obedecer las leyes de compensación para el trabajador.



- Los que emplean 10 más trabajadores agrícolas por tiempo completo, por todo el año.
- Los que emplean a los trabajadores con visas H2A. Esto significa que TODOS los trabajadores en un rancho donde hay trabajadores H2A, están cubiertos por la ley de compensación para el trabajador.

*Algunos rancheros compran el seguro voluntariamente para proteger a sus trabajadores aunque la ley no los requiere. Uno puede saber si un rancho tiene seguro al llamar a la Comisión Industrial de Carolina del Norte.

Trabajadores con visas H2A o H2B, no deben regresar a México o su país de origen sin recibir tratamiento médico o consultar con un abogado para asegurar que reciban todos los beneficios bajo la ley.

Las enfermedades causadas por los químicos agrícolas (pesticidas) son cubiertas por las leyes de compensación para el trabajador. La ley le da el derecho de preguntar a los empleadores sobre el uso de los pesticidas en caso de una enfermedad.

RECURSOS

Comisión Industrial de Carolina del Norte

Para información sobre un reclamo o información sobre el seguro de un empleador llame al (919) 807-2500.

North Carolina Occupational Safety and Health Project (NCOSH)

Para información sobre sus derechos y abogados que se especializan en casos de compensación para el trabajador llame al (919) 286-9249 o 1-800-646-2674.

Centro de Justicia y Desarrollo Comunitaria, Proyecto Legal para Inmigrantes

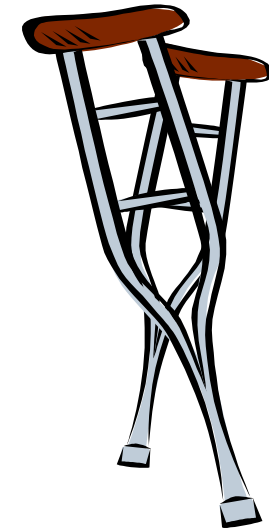
Para información y servicios legales gratis para trabajadores agrícolas llame al (919) 856-2144 o 1-888-251-2776.

Servicios Legales de Carolina del Norte, División para los Trabajadores Agrícolas

Para información y servicios legales gratis para trabajadores agrícolas llame al (919) 856-2180 o 1-800-777-5869.

La ley de Compensación para el Trabajador Lastimado en Carolina del Norte

Información para Agencias de Servicios



Producido por
Servicios Legales de Carolina del Norte
División para los Trabajadores Agrícolas
enero, 2002

¿Qué es la ley de compensación para el trabajador?

La ley de compensación funciona como una aseguranza al trabajador cuando éste se lastima o se enferma por causa de su trabajo. La lesión tiene que haber sucedido a causa de un accidente en el trabajo, o “enfermedad ocupacional” si se enferma a causa del trabajo.



¿Quiénes benefician de esta ley?

En Carolina del Norte, la ley requiere que los empleadores con 3 o más trabajadores tengan seguro que los cubre en caso de accidente, menos algunos trabajadores agrícolas (vea a la sección sobre los trabajadores agrícolas).

El estatus de inmigración de uno no cuenta en la decisión sobre los beneficios de la compensación para el trabajador.

¿Qué beneficios provee la compensación para el trabajador?

- Cubre 100% de todos los gastos médicos que resultaron de un accidente o enfermedad causada por el trabajo.
- Transportación a las citas médicas y por las medicinas necesarias.
- Compensación por 2/3 del salario perdido como resultado de una incapacidad.
- Compensación por un daño físico permanente total o por un daño físico permanente parcial

¿Cómo puede proteger sus derechos un trabajador lastimado?

- Acuda a los servicios de un doctor lo más pronto posible para recibir tratamiento médico.
- Obtenga cualquier orden del doctor en forma escrita si dice que no debe trabajar por un tiempo o si sólo puede trabajar bajo ciertas condiciones.
- Informe al empleador sobre el incidente lo más pronto posible. Se debe hacer dentro de 30 días del incidente.
- Anote con detalles todo lo que pasó- la fecha, hora del día y nombres de las personas presentes.
- Guarde todos los talones de pago de antes del accidente y después. Estos servirán para calcular la compensación si pierde tiempo del trabajo.
- Seguir con el tratamiento que le recomiende el doctor y asistir a todas las citas. Tiene el derecho de pedir otra opinión si el trabajador no está satisfecho con el tratamiento que recibe.
- Vuelva al trabajo según las instrucciones del doctor. Si siente cualquier dolor al regresar al trabajo, debe dejar de trabajar y visitar al doctor de nuevo.

¿Por qué necesita un abogado un trabajador lastimado?

- Un abogado puede asegurar que el trabajador reciba la cantidad máxima de compensación por tiempo perdido en el trabajo.
- Un abogado puede asegurar que el trabajador reciba atención médica con especialistas, terapia y transportación a las citas médicas.
- Un abogado puede abogar por más tratamiento o terapia si la compañía de seguro niega a pagar por eso.

- Un abogado puede asegurar que el trabajador lastimado reciba compensación justa por daño físico que sea permanente, sea parcial o total.
- Un abogado puede asegurar que se reporte un accidente de manera correcta a la Comisión Industrial con la Forma 18.

¿Cuánto cobra un abogado?

Los honorarios de los abogados privados se basarán en la cantidad recuperada. Al no ganar el caso, el trabajador no tiene que pagar nada.

Los programas de Servicios Legales no cobran por sus servicios ni pueden coleccionar honorarios.

Otras preguntas

¿Suben las tasas que tiene que pagar el empleador a su compañía de seguro cuando reportan los accidentes?

Sólo si hay muchos accidentes en el sitio de trabajo. En este caso, significa que no es un sitio muy seguro y hay problemas allí.

¿Qué pasa si un empleador despide a un empleado por haber reclamado la compensación para el trabajador?

La discriminación de este tipo es contra la ley. En ningún momento debe despedirlo o tomar otra acción de venganza. La ley estatal que protege a los trabajadores contra las represalias se llama- REDA.

Si un trabajador sufre de una represalia de su empleador, puede someter una queja con el Departamento de Trabajo y demandar que le den su trabajo, compensación y otros beneficios.

¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reclamar sus derechos bajo las leyes de compensación para el trabajador?

2 años después de la fecha del accidente o del último tratamiento.